

Rut : 69.170.400-9
Dirección Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 30-11-2018 15:22:33
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-82-L118

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-819-SE18

SEÑOR (ES) : JOSE MIGUEL FUENTES PAREDES	A Sr (a) : Jose Miguel Fuentes Paredes
DIRECCIÓN : La Torre 0391 Los Angeles Región del Biobío	FONO : 56-9-9440639
RUT : 11.154.683-5	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIFUSION MES DE NOVIEMBRE 2018
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Unidad no definida	DIFUSION MES DE NOVIEMBRE DE 2018	DIFUSION MES DE NOVIEMBRE DE 2018	1.320.528,80	0,00	0,00	1.320.529
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		1.320.529
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.320.529
					19% IVA	\$		250.900
					Total	\$		1.571.429

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 215.22.07.001 (4) 215.22.07.001 (6)

Observaciones:

DIFUSION MES DE NOVIEMBRE 2018

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-93-PC18 / 2207001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>